



Eventos

Exposición del Colegio de Procuradores de Barcelona

Los más de 500 años de historia del Colegio de Procuradores de Barcelona viajan hasta L'Hospitalet de Llobregat con el fin de hacer una exposición sobre su trayectoria y la figura del procurador.

23/07/12

[Enviar por email](#)

0 comentarios



La muestra podrá visitarse hasta el día 31 de julio en el Juzgado de L'Hospitalet de Llobregat. El acto de presentación contó con la presencia de la alcaldesa de L'Hospitalet de Llobregat, Núria Marín; la jueza decana, Lidia Ureña; el decano del Colegio de Procuradores de los Tribunales de Barcelona, Ignacio López Chocarro; y el delegado del Colegio en L'Hospitalet, Jordi Xipell.

La muestra tiene por objetivo acercar la figura del procurador al conjunto de la sociedad, para que se conozca *quién es y qué trabajo hace*, en tanto que colaborador necesario en la administración de justicia. La exposición se organiza en el marco de los actos de celebración del 500 aniversario del Colegio de Procuradores de Barcelona y, sobre todo, en reconocimiento a la figura del procurador que en Cataluña ya se menciona en los Usatges de Barcelona, concretamente en el Usatge 84, siglos XI-XII).

500 años del Ilustre Colegio de Procuradores de los Tribunales de Barcelona está estructurada en tres ámbitos temporales: presente, con información sobre quiénes son los procuradores y cuál es su tarea.

La exposición está dividida en dos etapas temporales: pasado y época moderna, espacio que comprende la historia del Colegio desde la II República hasta la llegada de la democracia y el momento actual. En la primera se incluyen desde los primeros textos que mencionan la figura del procurador (siglos XI-XII) hasta las grandes reformas en el ámbito de la justicia llevadas a cabo a causa de la influencia francesa (siglo XIX). Para ilustrar este recorrido, la muestra también incluye un vídeo explicativo.

Esta exposición itinerante del Colegio ya ha pasado por Granollers, Gavà y Santa Coloma de Gramenet. Después de L'Hospitalet de Llobregat está previsto llevar la muestra en Sabadell (del 17 al 28 de septiembre), Sant Feliu de Llobregat (del 1 al 11 de octubre), Vilafranca del Penedès (del 15 al 26 de octubre), Vilanova i la Geltrú (del 29 de octubre al 9 de noviembre) y Barcelona (del 12 al 30 de noviembre).

Además de esta muestra, el Ilustre Colegio de Procuradores también está organizando diversos actos institucionales y lúdicos para celebrar sus 500 años de historia. Entre ellos, una conferencia sobre el pasado, el presente y el futuro de la profesión, para dar a conocer al conjunto de la sociedad la labor de los procuradores y reafirmar su compromiso con la sociedad y la justicia.

[Relacionado con](#)
colegio, Procuradores, barcelona, exposición, historia

Escribe tu comentario

Su nombre



Exposición "500 años del Ilustre Colegio de Procuradores de los Tribunales de Barcelona"

Jurisprudencia al día

Responsabilidad patrimonial por cambio de planeamiento

La escasa ejecución de un plan urbanístico parcial no puede considerarse incluido en el patrimonio del propietario.

Comprobación de valores de inmuebles de la administración tributaria: ¿son suficientemente fiables?

Cada vez son más frecuentes las comprobaciones que realiza la administración tributaria respecto de los valores que atribuyen a sus inmuebles los contribuyentes en sus declaraciones. A menudo dichas comprobaciones se realizan por peritos que hacen su informe sin personarse en el inmueble en cuestión, una reciente sentencia del Tribunal Supremo les obliga a realizar esa visita.

Resolución de contrato de obra

Se estima el recurso de casación al acreditarse la entidad del incumplimiento para justificar la resolución.

[Ver más](#)

Novedades Difusión Jurídica

LA HUELGA COMO CAUSA DE FUERZA MAYOR EN EL TRANSPORTE AÉREO, CONFORME AL REGLAMENTO (CE) 261/2004, DESDE LA PERSPECTIVA DEL CONSUMIDOR



La huelga como causa de fuerza mayor en el transporte aéreo, conforme al reglamento (CE) 261/2004, desde la perspectiva del consumidor.

¿Conocemos realmente cuáles son los derechos de los consumidores en el transporte aéreo? (+ info)

Por tan sólo 18,95 €